





ARTÍCULO

Conductas Disruptivas y Redes Sociales

Disruptive Behaviors and Social Networks

Ibis Julia Vicente-Huamán¹ , Yoselin Andrea Huapaya-Capcha² , Giomar Arturo Shiguay-Guizado³ 
y Ricardo De la Cruz Rioja⁴ 

¹Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, email: ibis.vicente@unmsm.edu.pe

²Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú, email: yhuapaya@une.edu.pe

³Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, email: giomar.shiguay@unmsm.edu.pe

⁴Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, email: ricardo.delacruz@unmsm.edu.pe

 **Recibido:** Diciembre 10, 2025 |  **Aceptado:** Mayo 7, 2026 |  **Publicado:** Mayo 29, 2026 |  **DOI:** 10.37843/rted.v19i1.787

RESUMEN

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación transformó las formas de interacción social de los jóvenes, especialmente en el contexto universitario, donde las redes sociales se consolidaron como espacios de socialización, de intercambio académico y de construcción identitaria. Sin embargo, su uso intensivo también generó riesgos asociados a la dependencia digital, la exposición permanente y la aparición de conductas disruptivas. El objetivo de la investigación fue comprender la influencia de las redes sociales como factor desencadenante de conductas disruptivas en estudiantes universitarios. El estudio se enmarcó en el paradigma humanista, bajo el método hermenéutico, con enfoque cualitativo, diseño narrativo de tipo tópico, investigación documental de tipo informativo y corte transversal. La población estuvo conformada por documentos científicos vinculados a redes sociales y conductas disruptivas en jóvenes universitarios; mediante muestreo selectivo se recuperaron 34 documentos en Google Académico, SciELO, Web of Science y ScienceDirect. Se emplearon la triangulación de fuentes y categorías como técnica, una matriz de análisis documental como herramienta y un análisis dialéctico-hermenéutico para interpretar los hallazgos. Los resultados evidenciaron que el uso intensivo de redes sociales se asoció con dependencia digital, búsqueda de validación externa, pérdida de autocontrol, ansiedad e irritabilidad. Asimismo, el anonimato digital favoreció manifestaciones como el ciberacoso, los comentarios ofensivos y la actuación de “haters”. Se concluyó que las redes sociales constituyeron espacios relevantes para la interacción académica y social, pero su uso desregulado incrementó la vulnerabilidad ante dinámicas de acoso, por lo que se requirió fortalecer la ciberseguridad, la autorregulación digital y las habilidades socioemocionales en la educación universitaria.

PALABRAS CLAVE: Redes Sociales, internet, conductas disruptivas, bullying, estudiantes universitarios.

ABSTRACT

The development of information and communication technologies transformed young people's forms of social interaction, particularly in university contexts, where social media became spaces for socialization, academic exchange, and identity construction. However, its intensive use also generated risks associated with digital dependency, constant exposure, and the emergence of disruptive behaviors. The objective of the research was to understand the influence of social media as a triggering factor for disruptive behaviors among university students. The study was framed within the humanistic paradigm, under the hermeneutic method, with a qualitative approach, a topical narrative design, an informative documentary scope, and a cross-sectional timeframe. The population consisted of scientific documents related to social media and disruptive behaviors among young university students; through selective sampling, 34 documents were retrieved from Google Scholar, SciELO, Web of Science, and ScienceDirect. Source and category triangulation was used as the technique, a documentary analysis matrix was applied as the tool, and a dialectical-hermeneutic analysis was conducted to interpret the findings. The results showed that intensive social media use was associated with digital dependency, the search for external validation, loss of self-control, anxiety, and irritability. Likewise, digital anonymity favored manifestations such as cyberbullying, offensive comments, and the activity of “haters.” It was concluded that social media constituted relevant spaces for academic and social interaction; nevertheless, its unregulated use increased vulnerability to harassment dynamics. Therefore, strengthening cybersecurity, digital self-regulation, and socio-emotional skills in university education was required.

The development of information and communication technologies

KEYWORDS: Social networks, internet, disruptive behaviors, bullying, university students.

Cómo citar



Vicente-Huamán, I., Huapaya-Capcha, Y., Shiguay-Guizado, G., & De la Cruz-Rioja, R. (2026). Conductas Disruptivas y Redes Sociales. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 19(1), 477-486. <https://doi.org/10.37843/rted.v19i1.787>



Introducción

Desde finales del siglo XX, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación ha transformado de manera significativa las dinámicas de interacción social, especialmente entre los jóvenes. Las redes sociales digitales se han convertido en uno de los principales espacios de socialización, influyendo en la construcción de la identidad, las relaciones interpersonales y los patrones de conducta. No obstante, esta expansión de los entornos virtuales también ha dado lugar a nuevas manifestaciones de conductas disruptivas, como la desregulación emocional, la agresividad verbal o la dificultad para controlar los impulsos. Estos comportamientos pueden comprenderse en el proceso de socialización, que tradicionalmente se desarrolla en la familia, el ámbito educativo, el grupo de pares y la comunidad. En la actualidad, las plataformas digitales se integran a estos espacios, reconfigurando la manera en que los jóvenes universitarios interactúan y se comportan.

Diversos estudios han identificado que factores como la discordia familiar, los estilos de crianza inadecuados, la disciplina inconsistente y el escaso apoyo social se asocian con la aparición de conductas disruptivas en jóvenes (Rivera & Cahuana, 2016; Lam et al., 2022). Sin embargo, en los últimos años se ha incorporado un nuevo elemento a los procesos de socialización: el uso intensivo de las redes sociales. Estas plataformas han pasado de ser espacios complementarios de interacción a convertirse en escenarios centrales de comunicación, especialmente entre estudiantes universitarios (Jurado & Justiniano, 2017). El internet, como extensión de la interacción presencial, ha ampliado los contextos de relación más allá de los ámbitos social, educativo y profesional (Lupano & Castro, 2021). No obstante, aún resulta necesario profundizar en cómo estas dinámicas digitales pueden relacionarse con la manifestación de conductas disruptivas en el ámbito universitario.

La proliferación de las redes sociales ha transformado los enfoques sobre el aprendizaje y la educación, generando efectos tanto positivos como negativos en el bienestar psicológico (Valle Peris, 2022; Granizo-Garrido, 2024). En el caso de los estudiantes universitarios, esta etapa representa una

transición hacia la adultez, caracterizada por la construcción de la identidad y la asunción de nuevas responsabilidades (Del Barrio Fernández & Ruiz Fernández, 2014). Durante la adultez emergente, la búsqueda de autonomía se intensifica y los dispositivos digitales amplían los intercambios sociales, culturales y académicos (Frison & Eggermont, 2017). Las redes sociales facilitan la interacción más allá de las barreras físicas y temporales (Valdemoros-San-Emeterio et al., 2017; Aparisi et al., 2025), y se utilizan para la socialización, la información y el ocio (Espinoza Núñez & Rodríguez Zamora, 2017). No obstante, el uso excesivo puede implicar riesgos, asociándose con mayor agresividad, transgresión de normas y problemas de atención (Fajardo-Bullon et al., 2019), además de transformar los procesos tradicionales de socialización juvenil (Jasso Medrano et al., 2017).

Ante esta realidad, surgió la inquietud: ¿Cuál es la influencia de las redes sociales como factor desencadenante de conductas disruptivas en los estudiantes universitarios? Y, para resolverla, se planteó como propósito comprender la influencia de las redes sociales como factor desencadenante de conductas disruptivas en estudiantes universitarios.

Metodología

Se realizó una investigación enmarcada en el paradigma humanista, que centra su interés en la comprensión de la experiencia humana desde una perspectiva integral, destacando la subjetividad, el contexto y la interpretación del significado (Rogers, 1961). Este enfoque reconoce al individuo como un ser activo en la construcción de su realidad social. El estudio se desarrolló bajo el método hermenéutico, entendido como un proceso de interpretación y comprensión de textos y fenómenos sociales a partir del análisis crítico del contexto y del sentido que subyace en los discursos (Gadamer, 1975). Asimismo, adoptó un enfoque cualitativo que, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), busca comprender fenómenos mediante el análisis interpretativo de información no numérica, priorizando la profundidad sobre la medición estadística. La investigación se estructuró mediante un diseño narrativo de tipo tópico, organizando la información en categorías temáticas relacionadas con

el uso de redes sociales y con las conductas disruptivas en el ámbito educativo. Correspondió a una investigación documental de carácter informativo y de corte transversal, ya que se basó en la revisión y el análisis de fuentes académicas en un periodo determinado, sin seguimiento longitudinal.

La población, entendida como el conjunto total de elementos que comparten características relacionadas con el fenómeno de estudio (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018), estuvo conformada por la totalidad de los documentos científicos vinculados al uso de redes sociales y a las conductas disruptivas en estudiantes universitarios. Para la selección de la muestra se aplicó un muestreo intencional o selectivo, que, según Martínez-Salgado (2012), permite elegir fuentes relevantes en función de su pertinencia teórica. Este procedimiento es propio de investigaciones documentales, en las que el investigador define previamente los criterios de búsqueda (Mendieta, 2015). Se estableció un rango temporal de publicaciones comprendido entre 2015 y 2023, considerando como criterios de inclusión: artículos científicos indexados, tesis y revisiones sistemáticas relacionadas con redes sociales, conducta disruptiva o comportamiento juvenil en contextos educativos. Se excluyeron documentos sin revisión por pares, publicaciones duplicadas y estudios no vinculados al ámbito universitario. La búsqueda se realizó en enero de 2024, empleando las palabras clave: “redes sociales”, “conductas disruptivas”, “estudiantes universitarios”, “socialización digital” y “comportamiento juvenil”. Como resultado, se seleccionaron 34 documentos pertinentes. La recuperación de información se efectuó en repositorios académicos reconocidos, definidos como sistemas certificados que facilitan el acceso a la producción científica validada (Codina, 2020), entre ellos Google Académico, SciELO, Web of Science y ScienceDirect (Elsevier).

La técnica de investigación se entiende como el procedimiento específico utilizado para recolectar y organizar la información relevante del estudio (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). En esta investigación se empleó la técnica de triangulación, definida como un proceso de contraste y convergencia de información proveniente de distintas fuentes o perspectivas con el fin de fortalecer la validez interpretativa (Okuda & Gómez-Restrepo,

2005). En este caso, se realizó una triangulación de fuentes y categorías, contrastando los aportes teóricos de diversos autores con las categorías emergentes del análisis documental (Cisterna Cabrera, 2005). El procedimiento se desarrolló en cuatro etapas: a) lectura analítica de los documentos seleccionados; b) identificación de ideas clave relacionadas con las redes sociales y las conductas disruptivas; c) agrupación de contenidos en categorías temáticas; d) contraste entre autores para identificar convergencias, divergencias y aportes complementarios.

La herramienta es el instrumento concreto que permite operacionalizar la técnica de investigación (Arias, 2012). En este estudio se utilizó una matriz de análisis documental elaborada por el investigador, con la cual se organizaron y sistematizaron los 34 documentos seleccionados. En ella se registraron datos como el autor, el año de publicación, el contexto del estudio, los objetivos, los principales hallazgos y la relación con las categorías de análisis. Esta matriz permitió clasificar la información temáticamente y facilitó la interpretación crítica.

El análisis de datos en la investigación cualitativa consiste en un proceso sistemático de interpretación y construcción de significado a partir de la información recopilada (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Para el procesamiento de la información, el estudio se apoyó en la dialéctica como método de construcción del conocimiento, entendido como un proceso reflexivo basado en la confrontación y la síntesis de ideas (Ortiz Torres, 2011). El análisis se desarrolló mediante un diálogo crítico entre el investigador y los textos, orientado a profundizar en los significados subyacentes y no a la búsqueda de una verdad absoluta (Viveros, 2019). Este proceso permitió interpretar la influencia de las redes sociales en las conductas disruptivas desde una perspectiva contextual y reflexiva.

Al tratarse de una investigación documental basada exclusivamente en fuentes secundarias de acceso público, no se requirieron ni el consentimiento informado ni la aprobación de un comité de ética. Se respetaron los principios de integridad académica, citación adecuada y uso responsable de la información científica.

Resultados

El análisis de los documentos seleccionados permitió identificar que el uso intensivo de las redes sociales se asoció con la aparición de conductas adictivas y disruptivas en jóvenes, especialmente en contextos educativos. En el conjunto de estudios revisados se evidenció una asociación recurrente entre la búsqueda de validación social, la gratificación inmediata y la exposición constante, en línea con manifestaciones como la pérdida de autocontrol, la ansiedad, la irritabilidad y las alteraciones de la autoestima. Asimismo, se encontró que el anonimato propiciado por las plataformas digitales favoreció la proliferación de conductas como el ciberacoso y la persistencia de “haters”, lo que impactó negativamente en la autoimagen de los usuarios. De igual manera, los documentos señalaron que, aunque las redes sociales constituyeron herramientas relevantes para la interacción, el aprendizaje y la conectividad académica, su uso desmedido se asoció con riesgos psicosociales y

comportamentales que afectaron el bienestar integral de los jóvenes.

El corpus analizado estuvo conformado por 32 documentos científicos relacionados con el uso de redes sociales, la adicción digital y las conductas disruptivas en la población juvenil (Tabla 1). En términos temporales, los estudios se concentraron principalmente entre 2015 y 2022, lo que evidencia una mayor producción investigativa en el periodo reciente y refleja el creciente interés académico por la problemática. En cuanto a la distribución geográfica, se identificaron investigaciones realizadas en contextos latinoamericanos y europeos, así como estudios de alcance internacional. Predominaron los enfoques cuantitativos de tipo correlacional y descriptivo, orientados a establecer asociaciones entre variables como el uso intensivo de redes sociales, la dependencia digital, la autoestima y el ciberacoso, aunque también se observaron revisiones teóricas que aportaron marcos conceptuales sobre la adicción conductual y el comportamiento disruptivo en entornos digitales.

Tabla 1
Corpus de Documentos Revisados.

Autor – Año	Muestra	Hallazgos clave	Unidad de sentido
Hernández et al. (2017)	Jóvenes	Validación externa y proyección de imagen	Uso adictivo
Moral Jiménez & Fernández (2019)	Jóvenes	Gratificación inmediata y centralidad de la imagen	Gratificación social
Rojas-Jara et al. (2018)	Jóvenes	Multitarea e inmediatez favorecen uso constante	Estimulación digital
Blanco & Blanco (2021)	Jóvenes	Integración natural de TIC	TIC y vida cotidiana
Tume Saba (2020)	Jóvenes	TIC en desarrollo juvenil	TIC y formación
Velasteguí (2019)	Jóvenes	Conductas adictivas vinculadas a RRSS	Uso adictivo
Cruz Pérez et al. (2018)	Usuarios	Internet como agente de cambio social	Transformación social
Flores-Cueto et al. (2020)	Jóvenes	Internet como herramienta educativa	Uso educativo
Águila Calero et al. (2018)	Adolescentes	Impacto en formación del carácter	Formación personal
Díaz Barahona (2020)	Adolescentes	Influencia en comportamiento	Conducta juvenil
Valbuena-Duarte et al. (2019)	Jóvenes	Repercusión conductual	Conducta y TIC
Araujo Robles (2017)	Usuarios	Pérdida de autocontrol	Síntomas de adicción
Griffiths (2005)	Usuarios con adicción	Componentes clínicos de adicción	Marco teórico
Marengo et al. (2015)	Jóvenes	Asociación con ansiedad	Consecuencias psicológicas
Vicente-Escudero et al. (2019)	Jóvenes	Irritabilidad y dependencia	Dependencia digital
Vara Salas (2018)	Usuarios	Dimensiones clínicas de adicción	Dimensiones de adicción

Cómo citar



Vicente-Huamán, I., Huapaya-Capcha, Y., Shiguay-Guizado, G., & De la Cruz Rioja, R. (2026). Conductas Disruptivas y Redes Sociales. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes* 2.0, 19(1), 477-486. <https://doi.org/10.37843/rted.v19i1.787>



Cruz (2019)	Usuarios RRSS	Interacción constante y dependencia	Validación social
Martín & Medina (2021)	Jóvenes	Dependencia a opiniones externas	Gratificación social
Lupano & Castro (2021).	Usuarios	Conductas disruptivas asociadas	Conductas disruptivas
Narváez & Obando (2020)	Usuarios	Interacción digital directa	Interacción digital
Carbajal et al. (2022)	Estudiantes	Uso académico y social	Uso funcional
Zhu et al. (2021)	Usuarios	Cyberbullying	Ciberacoso
Abaido (2020)	Usuarios	Anonimato favorece acoso	Anonimato
Cabero Almenara et al. (2019)	Estudiantes	Potencial educativo de RRSS	Uso educativo
Towbin et al. (2020)	Usuarios	Aparición de “haters”	Haters
Gylfason et al. (2021)	Usuarios	Discurso negativo en línea	Anonimato digital
Silva & Botelho (2020)	Usuarios	Impacto en autoestima	Autoestima
Astorga-Aguilar & Schmidt (2019)	Estudiantes	Promoción de ciberseguridad	Ciberseguridad
Spanou et al. (2020)	Usuarios	Prevención del acoso	Prevención
Martín Critikián & Medina (2021)	Usuarios	Persistencia de conductas negativas	Conductas disruptivas
Sorokowski et al. (2020)	Usuarios	Perfil de “haters”	Haters

Nota. La tabla resume los documentos analizados según autor, muestra, hallazgos clave y unidad de sentido, elaboración propia (2024).

A continuación, se presentan las categorías emergentes:

Categoría 1: Uso Adictivo de Redes Sociales

El uso adictivo de redes sociales fue definido operacionalmente, a partir del análisis documental, como un patrón de conexión excesiva y reiterada, caracterizado por la pérdida de autocontrol, la necesidad constante de validación social, la dependencia emocional de la interacción digital y la dificultad para regular el tiempo de exposición en línea. Esta definición se elaboró a partir de los elementos comunes identificados en los documentos revisados.

Entre los principales patrones encontrados se registraron la búsqueda persistente de aprobación mediante “likes” y comentarios, la gratificación inmediata como refuerzo conductual, la ansiedad ante la desconexión, la irritabilidad cuando no se tenía acceso a internet y la tendencia a priorizar la identidad digital sobre la interacción presencial. Asimismo, se describieron síntomas asociados, como alteraciones del sueño, disminución de la atención y cambios de humor, vinculados a la actividad en redes sociales.

Se observaron coincidencias generales en que la población juvenil fue el grupo más expuesto a estas

dinámicas, destacándose que la portabilidad de los dispositivos y la inmediatez de respuesta de las plataformas reforzaron el uso continuo. En términos

descriptivos, la mayoría de los documentos analizados abordaron esta categoría desde una perspectiva conductual y psicológica, señalando la recurrencia de componentes como la abstinencia, la tolerancia y la recaída en el uso intensivo.

Categoría 2: Conductas Disruptivas

Las conductas disruptivas se entendieron como acciones en entornos digitales que perjudicaron a otros usuarios, manifestándose principalmente mediante ciberacoso, comentarios ofensivos, hostigamiento persistente y ataques anónimos. Esta categoría emergió como consecuencia del uso intensivo y desregulado de las redes sociales.

Entre las manifestaciones más frecuentes se identificaron el cyberbullying, la presencia de “haters”, la difusión de contenido negativo y la descalificación pública en plataformas digitales. Estas conductas se evidenciaron principalmente en contextos de interacción juvenil, especialmente en espacios académicos y universitarios, donde la exposición constante a información personal incrementó la vulnerabilidad.



En relación con las variables analizadas, se observó una asociación recurrente entre el anonimato digital y una mayor probabilidad de comportamiento hostil, así como entre la sobreexposición en redes sociales y la afectación de la autoestima. En general, los documentos coincidieron en que la facilidad de la interacción inmediata y la percepción de la invisibilidad favorecieron la repetición de este tipo de conductas. Asimismo, se identificó que la gestión inadecuada del tiempo de uso y la ausencia de prácticas de ciberseguridad se asociaron con un mayor riesgo de experimentar o de ejercer comportamientos disruptivos.

La mayoría de los documentos coincidieron en señalar que el uso intensivo de las redes sociales se asoció con manifestaciones de dependencia digital, caracterizadas por la pérdida de autocontrol, la necesidad constante de conexión y la búsqueda reiterada de validación externa. Asimismo, se identificó consenso en torno a la relación entre gratificación inmediata y permanencia prolongada en línea, destacándose la influencia de las reacciones, los comentarios y las visualizaciones como estímulos reforzadores del uso continuo.

Otro punto de convergencia estuvo relacionado con la aparición de conductas disruptivas, especialmente el ciberacoso, favorecido por el anonimato y la exposición constante de la vida personal en entornos digitales. De igual manera, varios estudios coincidieron en que estas dinámicas incidieron en dimensiones psicoemocionales como la autoestima, la autoimagen y la estabilidad emocional. En conjunto, predominó la tendencia a vincular el uso desmedido de las redes sociales con efectos conductuales y emocionales en la población juvenil.

Se observaron diferencias en la profundidad con la que los estudios abordaron la relación entre el uso de redes sociales y las consecuencias conductuales, ya que algunos trabajos se centraron exclusivamente en describir síntomas de adicción, mientras que otros enfatizaron las conductas disruptivas sin detallar los mecanismos psicológicos subyacentes.

Asimismo, se identificó un vacío en la especificación metodológica en varios documentos, particularmente en lo relativo al tamaño muestral, a las técnicas de recolección de datos y a los diseños de investigación. También se evidenció una exploración

limitada de variables contextuales, como el entorno familiar, los factores socioeconómicos o las estrategias preventivas sostenidas en el tiempo.

En ciertos casos, los estudios resaltaron las potencialidades educativas y sociales de las redes, mientras que otros se centraron predominantemente en los riesgos, sin establecer puntos de articulación entre ambas perspectivas. Estas diferencias reflejaron enfoques parciales del fenómeno analizado.

En conjunto, el análisis del corpus permitió evidenciar una producción académica centrada en el estudio del uso intensivo de las redes sociales y en su asociación con la dependencia digital y con las conductas disruptivas en los jóvenes. Predominaron hallazgos orientados a describir efectos psicoemocionales y conductuales vinculados a la gratificación inmediata, la validación social y el anonimato en línea. Si bien se registraron coincidencias en torno a la presencia de riesgos asociados al uso desmedido, también se identificaron diferencias en el alcance y la profundidad del abordaje temático. En general, los documentos revisados aportaron información relevante para comprender las dinámicas conductuales vinculadas a la interacción digital en la población juvenil.

Discusiones

Los resultados obtenidos permitieron responder con claridad a la pregunta de investigación, evidenciando que las redes sociales influyeron como factor desencadenante de conductas disruptivas en estudiantes universitarios cuando su uso fue intensivo, constante y prioritariamente orientado a la validación externa. El análisis documental mostró que las características estructurales de estas plataformas favorecieron dinámicas de conexión prolongada que derivaron en patrones de dependencia digital. Esta dependencia se manifestó en la pérdida de autocontrol, la necesidad reiterada de revisar las notificaciones, la irritabilidad ante la desconexión, la ansiedad por la aprobación social y la priorización de la identidad digital por encima de la interacción presencial. Asimismo, se evidenció que la exposición constante a la vida cotidiana y la presión por proyectar una imagen positiva generaron situaciones de vulnerabilidad emocional. En este contexto, el anonimato digital emergió como un factor facilitador

de conductas disruptivas, en particular el ciberacoso, los comentarios ofensivos persistentes y la actuación de “haters”, afectando directamente la autoestima, la autoimagen y la estabilidad emocional de los estudiantes universitarios. De esta manera, aunque las redes sociales constituyeron herramientas relevantes para la interacción académica y social, su uso desregulado se asoció con alteraciones conductuales que perjudicaron la convivencia universitaria.

Estos hallazgos guardaron coherencia con investigaciones previas que abordaron fenómenos similares. En concordancia con lo planteado por Lupano Perugini & Castro Solano (2021), el uso excesivo de redes sociales se asoció con la aparición de conductas disruptivas en la población joven, especialmente cuando hubo una exposición prolongada y poco regulada. Del mismo modo, los aportes teóricos de Mark D. Griffiths (2005) sobre los componentes de la adicción conductual coincidieron con los patrones descritos en el análisis, en particular en lo relativo a la pérdida progresiva de control sobre el tiempo de uso. Asimismo, investigaciones como las de Zhu Yu (2021) respaldaron la asociación entre el anonimato digital y una mayor probabilidad de ciberacoso, lo cual fue consistente con la evidencia sobre la actuación de usuarios hostiles que se ampararon en identidades virtuales para perpetrar ataques persistentes. De igual manera, los estudios revisados que destacaron la influencia de la gratificación inmediata y la búsqueda de aprobación social coincidieron con los resultados obtenidos, mientras que la validación externa se identificó como un refuerzo conductual que intensificó tanto la dependencia como las respuestas impulsivas en línea. En términos generales, los resultados mostraron consistencia con la literatura especializada y confirmaron que la interacción constante, la sobreexposición y la percepción de invisibilidad digital fueron factores recurrentemente asociados a comportamientos disruptivos en contextos universitarios.

En cuanto a las direcciones futuras, la investigación podría ampliarse mediante estudios empíricos con diseños correlacionales y explicativos que permitan cuantificar el grado de influencia de variables específicas, como la gratificación inmediata, la validación social, el anonimato y el tiempo de exposición a dispositivos digitales, en la

aparición de conductas disruptivas. También resultaría pertinente desarrollar investigaciones longitudinales que analicen la evolución de la dependencia digital a lo largo de la trayectoria universitaria, así como su impacto acumulado en el bienestar emocional y en la convivencia institucional. Asimismo, futuras líneas de estudio podrían incorporar variables mediadoras o moderadoras, como habilidades socioemocionales, la regulación del uso de tecnologías, competencias en ciberseguridad y estrategias de afrontamiento ante el acoso digital. Finalmente, se sugiere profundizar en el análisis comparativo entre los beneficios académicos de las redes sociales y sus riesgos conductuales, con el propósito de comprender de manera más integral el fenómeno en el ámbito universitario.

Conclusiones

La presente investigación permitió comprender la importancia de analizar la influencia de las redes sociales como factor desencadenante de conductas disruptivas en estudiantes universitarios. Se evidenció que, si bien el ser humano es social por naturaleza y busca constantemente mecanismos de interacción con sus semejantes, la dinámica digital ha transformado dichas formas de relación, generando escenarios que pueden propiciar situaciones adversas como el acoso y el denominado bullying en línea. En este sentido, el estudio resultó relevante al aportar una aproximación sistemática para comprender cómo la interacción constante, la validación social y el anonimato digital se vincularon con manifestaciones de comportamiento disruptivo en el contexto universitario.

En relación con los objetivos específicos planteados, se reconoció la prevalencia de conductas disruptivas asociadas a la sensación de anonimato propia de determinados entornos virtuales. Se identificó que los denominados “haters” operaron con frecuencia a través de cuentas falsas o perfiles encubiertos para infundir odio, desacreditar y acosar a otros estudiantes expuestos en redes sociales. De mantenerse estas dinámicas sin regulación ni formación preventiva, el futuro del entorno universitario podría verse afectado en términos de convivencia, bienestar emocional y seguridad digital.

Por ello, se destacó la necesidad de promover espacios orientados a la ciberseguridad, al uso responsable de las plataformas y al fortalecimiento de habilidades socioemocionales que permitan minimizar la ocurrencia de estos eventos.

Finalmente, el horizonte de reflexión asumido permitió identificar brechas en la comprensión integral del fenómeno de las conductas disruptivas asociadas al uso de redes sociales. En consecuencia, se sugiere que futuras investigaciones profundicen en este aspecto, incorporando enfoques metodológicos más amplios, análisis comparativos y estudios longitudinales que permitan ampliar el conocimiento existente. Asimismo, se considera pertinente explorar variables mediadoras y contextuales que contribuyan a explicar con mayor precisión la complejidad del fenómeno, favoreciendo la construcción de evidencia científica sólida que sustente la formulación de estrategias preventivas e intervencionistas en el ámbito universitario.

Declaración de Conflictos de interés

Los autores declaran que no existen conflictos de interés relacionados con la realización de este estudio ni con la interpretación de sus resultados. Asimismo, manifiestan que no mantienen relaciones personales, académicas ni financieras que puedan influir en el desarrollo ni en los hallazgos de la investigación.

Declaración de Financiamiento

Los autores declaran que la presente investigación no recibió financiamiento de instituciones públicas, privadas ni comerciales y que se desarrolló con recursos propios, lo que garantiza la independencia en el proceso de investigación.

Declaración de Ética

El presente estudio documental se desarrolló exclusivamente con fuentes secundarias de acceso público, sin intervención con seres humanos, animales ni uso de datos personales sensibles; por ello, no requirió consentimiento informado ni aprobación de un comité de ética. Se garantizó la integridad académica mediante la citación responsable, el respeto a la propiedad intelectual y el

uso transparente de la información científica analizada.

Referencias

- Abaido, G. M. (2020). Cyberbullying on social media platforms among university students in the United Arab Emirates. *International Journal of Adolescence and Youth*, 25(1), pp. 407–420. <https://doi.org/10.1080/02673843.2019.1669059>
- Águila Calero, G., Díaz Quiñones, J. A., & Díaz Martínez, P. M. (2018). Adolescencia y tecnologías de la información y comunicaciones. Un reto para la sociedad cubana actual. *MEDISUR*, 16(5), pp. 711–714. <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v16n5/ms13516.pdf>
- Aparisi, D., Delgado, B., & Bo, R. (2025). Cultura digital y percepciones del ciberacoso en estudiantes universitarios. *Revista Prohominum*. <https://doi.org/10.47606/acven/ph0387>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.ª ed.). Editorial Episteme.
- Araujo Robles, E. D. (2017). De la adicción a la adicción a internet. *Revista Psicológica Herediana*, 10(1–2), pp. 47. <https://doi.org/10.20453/rph.v10i1-2.3023>
- Astorga-Aguilar, C., & Schmidt-Fonseca, I. (2019). Peligros de las redes sociales: Cómo educar a nuestros hijos e hijas en ciberseguridad. *Revista Electrónica Educare*, 23(3), pp. 1–24. <https://doi.org/10.15359/ree.23-3.17>
- Blanco, M. A., & Blanco, M. E. (2021). Bienestar emocional y aprendizaje significativo a través de las TIC en tiempos de pandemia. *Ciencia UNEMI*, 14(36), pp. 21–33. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol14iss36.2021pp21-33p>
- Cabero Almenara, J., del Prete, A., & Arancibia Muñoz, M. L. (2019). Percepciones de estudiantes universitarios chilenos sobre uso de redes sociales y trabajo colaborativo. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), pp. 35. <https://doi.org/10.5944/ried.22.2.22847>
- Carbajal, O. J., Vivar Bravo, J., Fernández Perez, Y. D., Matta Huerta, C. R., Mera Paucar, G. E., Vasquez Ruiz, O. N., & Quiza Añazco, C. (2022). Bienestar psicológico y uso de redes sociales en estudiantes del Instituto ICT, Huancayo. *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación*, 6(22), pp. 147–162. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i22.323>
- Cisterna Cabrera, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), pp. 61–71. <https://go.docentes20.com/su5x5>
- Codina, L. (2020). *Cómo hacer revisiones bibliográficas tradicionales o sistemáticas utilizando bases de datos académicas*. *Revista ORL*, 11(2), pp. 139–153. <https://doi.org/10.14201/orl.22977>
- Cruz, L. (2019). *Adicción a las redes sociales y habilidades sociales en estudiantes de secundaria de una institución educativa*



- particular de la ciudad de Tarapoto 2017. [Tesis de licenciatura]. Universidad Señor de Sipán. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/6895>
- Cruz Pérez, M. A., Pozo Vinuesa, M. A., Andino Jaramillo, A. F., & Arias Parra, A. D. (2018). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como forma investigativa interdisciplinaria con un enfoque intercultural para el proceso de formación de los estudiantes. *E-Ciencias de la Información*, 9(1), pp. 44–59. <https://doi.org/10.15517/eci.v1i1.33052>
- del Barrio Fernández, Á., & Ruiz Fernández, I. (2014). Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), pp. 571–576. <https://go.docentes20.com/s85nx>
- Díaz Barahona, J. (2020). Retos y oportunidades de la tecnología móvil en la educación física (Challenges and opportunities of mobile technology in physical education). *Retos*, 37, 763-773. <https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.68851>
- Espinoza Núñez, L. A., & Rodríguez Zamora, R. (2017). El uso de tecnologías como factor del desarrollo socioafectivo en niños y jóvenes estudiantes en el noroeste de México. *RICSH Revista Iberoamericana de Las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(11), pp. 151–170. <https://doi.org/10.23913/ricsh.v6i11.113>
- Fajardo-Bullon, F., Burguillo Valverde, B., Leon Del Barco, B., & Felipe-Castaño, E. (2019). Salud mental de adolescentes españoles según variables contextuales y horas de uso de internet. *Universitas Psychologica*, 18(2), pp. 1–12. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-2.smae>
- Flores-Cueto, J. J., Hernández, R. M., & Garay-Argandoña, R. (2020). Tecnologías de información: Acceso a internet y brecha digital en Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(90), pp. 504–527. <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i90.32396>
- Frison, E., & Eggermont, S. (2017). Browsing, Posting, and Liking on Instagram: The Reciprocal Relationships Between Different Types of Instagram Use and Adolescents' Depressed Mood. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 20(10), pp. 603–609. <https://doi.org/10.1089/cyber.2017.0156>
- Gadamer, H.-G. (1975). *Truth and method*. Continuum.
- Granizo-Garrido, R. (2024). Futuros educadores en una sociedad tecnológica. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 17(1), 123–134. <https://doi.org/10.37843/rted.v17i1.442>
- Griffiths, M. D. (2005). Adicción a los videojuegos: una revisión de la literatura. *Psicología Conductual*, 13(3), pp. 445–462. <https://go.docentes20.com/sbj7>
- Gylfason, H. F., Sveinsdóttir, A. H., Vésteinsdóttir, V., & Sigurvinsdóttir, R. (2021). Haters Gonna Hate, Trolls Gonna Troll: The Personality Profile of a Facebook Troll. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(11), 5722. <https://doi.org/10.3390/ijerph18115722>
- Hernández, K., Yanez, J., & Carrera, A. (2017). Las Redes Sociales y Adolescencias. Repercusión en la actividad física. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(2), pp. 242–247. <https://go.docentes20.com/swkt>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Jasso Medrano, J. L., López Rosales, F., & Díaz Loving, R. (2017). Conducta adictiva a las redes sociales y su relación con el uso problemático del móvil. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(3), pp. 2832–2838. <https://doi.org/10.1016/j.aijpr.2017.11.001>
- Jurado, P., & Justiniano, M. (2017). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Boletín Redipe*, 4(12), pp. 26–36. <https://go.docentes20.com/s3jgt>
- Lam, T. N., Jensen, D. B., Hovey, J. D., & Roley-Roberts, M. E. (2022). College students and cyberbullying: How social media use affects social anxiety and social comparison. *Heliyon*, 8(12), e12556. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e12556>
- Lupano, M., & Castro, A. (2021). Rasgos de personalidad, bienestar y malestar psicológico en usuarios de redes sociales que presentan conductas disruptivas online. *Interdisciplinaria Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 38(2), pp. 7–23. <https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.1>
- Marengo, L., Herrera Nuñez, L. M., Coutinho, T. V., Rotela Leite, G., & Strahler Rivero, T. (2015). Gamer o adicto? Revisión narrativa de los aspectos psicológicos de la adicción a los videojuegos. *Revista Neuropsicología Latinoamericana*, 7(3), pp. 1–12. <https://go.docentes20.com/r9ke>
- Martín Critikián, D., & Medina Núñez, M. (2021). Redes sociales y la adicción al like de la generación z. *Revista de Comunicación y Salud*, 11, pp. 55–76. <https://doi.org/10.35669/rcys.2021.11.e281>
- Martínez-Salgado, C. (2012). *El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias*. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(3), pp. 613–619. <https://go.docentes20.com/sxwm>
- Mendieta, G. (2015). *Informantes y muestreo en investigación cualitativa*. *Andina*, 17(30), pp. 1148–1150. <https://go.docentes20.com/sg8br>
- Moral Jiménez, M. de la V., & Fernández Domínguez, S. (2019). Uso problemático de internet en adolescentes españoles y su relación con autoestima e impulsividad. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 37(1), pp. 103. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.5029>
- Narváez, J. H., & Obando, L. M. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de privación sociocultural. *Psicogente*, 23(44), pp. 1–22. <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3509>
- Okuda, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), pp. 118–124. <https://go.docentes20.com/sgyw>
- Ortiz Torres, E. (2011). La dialéctica en las investigaciones educativas. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 11(2), pp. 1–26. <https://go.docentes20.com/sert>

- Rivera, R., & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, 30(120), pp. 85–96. <https://doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>
- Rogers, C. R. (1961). *On becoming a person: A therapist's view of psychotherapy*. Houghton Mifflin.
- Rojas-Jara, C., Ramos-Vera, J., Pardo-González, E., & Henríquez-Caroca, F. (2018). Adicción a internet en adolescentes: una breve revisión. *Drugs and Addictive Behavior*, 3(2), pp. 267–281. <https://doi.org/10.21501/24631779.2876>
- Silva, L. R. L., & Botelho-Francisco, R. Ed. (2020). Gestão de conteúdo de ódio no Facebook um estudo sobre haters, trolls e naysayers. *P2P E INOVAÇÃO*, 6, pp. 38–56. <https://doi.org/10.21721/p2p.2020v6n2.p38-56>
- Sorokowski, P., Kowal, M., Zdybek, P., & Oleszkiewicz, A. (2020). Are Online Haters Psychopaths? Psychological Predictors of Online Hating Behavior. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00553>
- Spanou, K., Bekiari, A., & Theocharis, D. (2020). Bullying y maquiavelismo en la universidad a través del análisis de redes sociales. *Revista Internacional de Sociología*, 78(1), pp. 151. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.1.18.096>
- Towbin, A. J., O'Connor, T., Perry, L. A., Moskovitz, J. A., Miñano, G. G., Regan, J., Hulefeld, D., Schwieterman, E., Hater, D., & Smith, R. L. (2020). Using informatics to engage patients. *Pediatric Radiology*, 50(11), pp. 1514–1524. <https://doi.org/10.1007/s00247-020-04767-1>
- Tume Saba, L. M. (2020). *El uso de las TIC en los niños y niñas de educación inicial* [Trabajo académico de especialización]. Universidad Nacional de Tumbes. <https://hdl.handle.net/20.500.12874/2548>
- Valbuena-Duarte, S., Marín-Tapia, K. A., & de la Hoz, A. P. (2019). Desarrollo de competencias en educación económica y financiera para la toma de decisiones informadas del ciudadano común. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 12(1), pp. 95–109. <https://doi.org/10.22335/rlect.v12i1.1103>
- Valdemoros-San-Emeterio, M. Á., Sanz-Arazuri, E., & Ponce-de-León-Elizondo, A. (2017). Ocio digital y ambiente familiar en estudiantes de educación postobligatoria. *Comunicar*, 25(50), pp. 99–108. <https://doi.org/10.3916/C50-2017-09>
- Valle Peris, M. (2022). Evolución y consecuencias de la hiperconectividad. *Proyecta56, an Industrial Design Journal*, 2, pp. 58–75. <https://doi.org/10.25267/P56-IDJ.2022.i2.05>
- Vara Salas, R. P. (2018). *Adicción a los videojuegos y agresividad en estudiantes de secundaria de dos colegios privados de Villa María del Triunfo, 2017* [Tesis de licenciatura]. Universidad Autónoma del Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/558>
- Velasteguí, P. H. (2019). La influencia del internet y su impacto en los adolescentes. *Explorador Digital*, 3(1), pp. 5–22. <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v3i1.342>
- Vicente-Escudero, J. L., Saura-Garre, P., López-Soler, C., Martínez, A., & Alcántara, M. (2019). Adicción al móvil e internet en adolescentes y su relación con problemas psicopatológicos y variables protectoras. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, 12(2), pp. 103–112. <https://doi.org/10.24310/espiescpsi.v12i2.10065>
- Viveros, E. (2019). El diálogo como fusión de horizontes en la comprensión hermenéutica de Gadamer. *Perseitas*, 7(2), pp. 341–354. <https://doi.org/10.21501/23461780.3293>
- Zhu, C., Huang, S., Evans, R., & Zhang, W. (2021). Cyberbullying Among Adolescents and Children: A Comprehensive Review of the Global Situation, Risk Factors, and Preventive Measures. *Frontiers in Public Health*, 9. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.634909>

